

SALTA,

03 AGO. 2026

RES. H. Nº 1035-26-

EXPTE. Nº 3/23 HUM-UNSa.-

VISTO:

La nota presentada por el estudiante **Mauricio Leonardo Ezequiel Giménez** mediante la cual solicita adscripción a la cátedra de "Historia Argentina II" de la carrera de Historia, para el período lectivo 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE el docente responsable de la asignatura informa sobre la aceptación del pedido y el desempeño de la adscripción;

QUE la División de Registro Informático ha verificado que el estudiante Giménez cumple con los requisitos establecidos en la Res. H Nº 1100/17;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR Y APROBAR las tareas desempeñadas como Alumno Auxiliar Adscripto, durante el período lectivo 2023, por el estudiante que se detalla a continuación en la cátedra de la carrera de Historia:

ANUAL 01/04/2023 al 31/03/24

HISTORIA ARGENTINA II (Docente: Rubén Emilio Correa)

APELLIDO Y NOMBRE	DNI Nº	Calificación
GIMENEZ, MAURICIO LEONARDO EZEQUIEL	39215956	10 (diez)

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que las autorizaciones efectuadas en el artículo 1º, tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR al estudiante interesado, Prof. Rubén Correa y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Historia.
SMMS/cc



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIELA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa